



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N°/OS/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00031130-4/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Gabriela Seijas, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la promoción interina de los agentes Maricel Pinese al cargo de Oficial, Fermín María Garay al cargo de Escribiente, Camila Florencia Scagnetti al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de María Laura Nesci en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 325/19-SISTEA, que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente David Hernán Amarilla, conforme Res. Presidencia N° 426/2018. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado N° 9 del fuero, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 986/2019, a partir del 4 de noviembre de 2019.

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial se propone a la agente Maricel Pinese, quien se encuentra confirmada en el cargo de Escribiente en la misma Sala III, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejará vacante la agente Pinese, la Sra. Magistrada propone al agente Fermín María Garay, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la misma dependencia, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 241/2017.

Que la Sra. Magistrada propone a la agente Camila Florencia Scagnetti para cubrir el cargo de Auxiliar. La misma actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la mencionada Sala III, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1288/2017.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Macarena Camila Vallone Sáenz, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 1020/2016.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejará vacante la agente Scagnetti, se propone la designación de María Laura Nesci, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 13118.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Pablo Papavero, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 1288/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 4 de noviembre de 2019, a la agente Maricel Pinese, LP 3094 al cargo de Oficial en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente David Hernán Amarilla en un cargo de superior jerarquía.

Art. 2º: Promover, a partir del 4 de noviembre de 2019, al agente Fermín María Garay, LP 6387 al cargo de Escribiente en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Maricel Pinese.

Art. 3º: Promover, a partir del 4 de noviembre de 2019, a la agente Camila Florencia Scagnetti, LP 6989 al cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fermín María Garay, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Pamela Giselle Santiago, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Camila Vallone Sáenz; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a María Laura Nesci, DNI 32.401.940 en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Florencia Scagnetti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo Papavero; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la

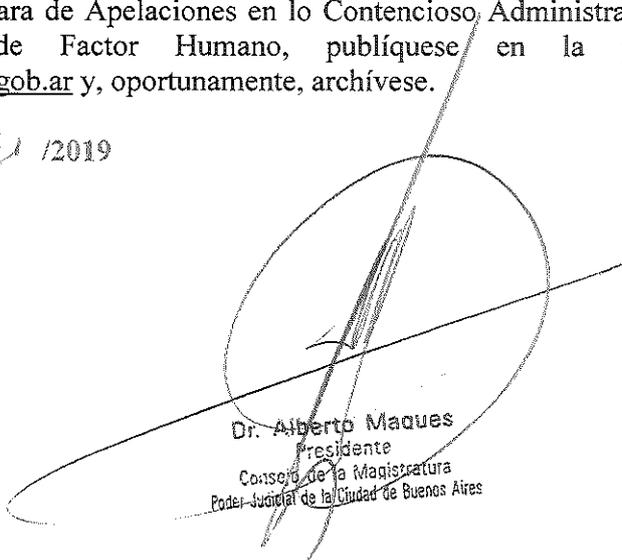


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1051 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

